ANEXO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
La Ciudad.

Asunto: Selección Abreviada No. DTSC-SA-008-2026
Objeto: ***Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, calibración, calificación y/o verificación de los equipos del Laboratorio de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, de acuerdo a los grupos definidos:***

LOTE N°1: Mantenimiento preventivo, correctivo y/o verificación
LOTE N°2: Calibración
LOTE N°3: Calificación
LOTE N°4: Mantenimiento equipo Purificador de agua MILLI-

Respetados señores:

El suscrito **HERNAN VELANDIA GOMEZ** en mi calidad de Representante Legal, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la invitación pública, correspondientes al proceso de selección citado en el asunto, presento la siguiente propuesta. En caso de ser aceptada, nos comprometemos a dar cumplimiento a lo establecido en el respectivo contrato, Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta solo compromete a el (los) firmantes de esta carta.

2. Que conozco y acepto los documentos de la invitación pública, en especial las condiciones técnicas establecidas.

3. Que para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

4. *Declaro bajo la gravedad de juramento no hallarme incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley.*

5. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no

autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988 y el Decreto 2920 de 1982. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

6. Que acepto recibir notificaciones personalmente por correo electrónico a los correos informados en la propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En el evento en que el proponente no informe ninguna cuenta de correo electrónico, la notificación deberá hacerse personalmente.

7. Que la oferta que presento es independiente, es decir que los términos de la presente propuesta son genuinos y que la información que contiene no ha sido divulgada ni compartida con ningún otro participante.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente:

- **Nombre del proponente: QUIMITRONICA SAS**
- **Representante Legal: Hernan Velandia Gomez**
- **Nit: 830.051.965-1**
- **C.C: 80.871.869**
- **Teléfono: (+57)5343848 Celular /Fax:**
- **Dirección Física: Carrera 49B # 93 - 93**
- **Dirección electrónica: tecnico@quimitronica.com / licitaciones@quimitronica.com**



Firma del proponente y/o representante legal.